

  
 Verónica Arce Vasquez Díaz  
 SECRETARIA MUNICIPAL



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro número CINCUENTA Y SIETE (57) de Actas de sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en la cual aparece el PUNTO DÉCIMO SEXTO del acta número SESENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (65-2021), de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno, que copiado literalmente establece:

**DÉCIMO SEXTO:** La Alcaldesa Municipal en funciones (temporal) hace del conocimiento del Concejo Municipal el contenido del oficio DAFIM-204-2021, de fecha 04 de agosto del 2021, firmado y sellado por el señor Marto de Jesús Ramírez García, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (Correlativo No. 3728) en el cual solicita la aprobación de una transferencia presupuestarias, para el remozamiento de escuelas, mantenimiento de academia de arte y adulto mayor; lo antes descrito en relación a lo que establece Art. 133 Código Municipal. A continuación, se detalla el cuadro estadístico de las transferencias:

**TRANSFERENCIA NO. 1 – LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON 20/100.**

DE: APOYO INSTITUCIONAL A CONALFA CON JORNADAS DE ALFABETIZACION EN EL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	Q. 56,876.61
027	31-0151-0002	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL	Q. 6,000.00
051	31-0151-0002	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q. 7,751.27
055	31-0151-0002	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q. 7,264.54
071	31-0151-0002	AGUINALDO	Q. 6,053.79
072	31-0151-0002	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q. 6,053.79
SUB-TOTAL			Q. 90,000.00

  

DE: APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO POR TELESECUNDARIA Y DIVERSIFICADO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
416	22-0101-0001	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	Q. 75,652.20
SUB-TOTAL			Q. 75,652.20

  

DE: APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
416	22-0101-0001	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	Q. 21,600.00
SUB-TOTAL			Q. 21,600.00

  

DE: APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
416	21-0101-0001	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	Q. 46,000.00
SUB-TOTAL			Q. 46,000.00

HACIA: APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PREPRIMARIA DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
261	22-0101-0001	Productos y compuestos quimicos	Q. 488.75
268	22-0101-0001	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C	Q. 11.50
273	22-0101-0001	Productos de loza y porcelana	Q. 690.00
283	22-0101-0001	Productos de metal	Q. 1,707.75
284	22-0101-0001	Estructuras metalicas acabadas	Q. 5,175.00
275	22-0101-0001	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q. 172.50
269	22-0101-0001	Otros productos quimicos y conexos	Q. 920.00
SUB-TOTAL			Q. 9,165.50

HACIA: APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
199	22-0101-0001	Otros Servicios	Q. 345.00
214	22-0101-0001	Productos agroforestales	Q. 632.50
223	22-0101-0001	Piedra, arcilla y arena	Q. 1,035.00
261	21-0101-0001	Productos y compuestos quimicos	Q. 4,959.00
261	22-0101-0001	Productos y compuestos quimicos	Q. 3,056.50
267	21-0101-0001	Tintes Pinturas y Colorantes	Q. 11,440.00
267	22-0101-0001	Tintes Pinturas y Colorantes	Q. 59,400.00
268	22-0101-0001	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C	Q. 13,031.80
269	22-0101-0001	Otros productos quimicos y conexos	Q. 9,200.00
271	22-0101-0001	Productos de arcilla	Q. 175.95
273	22-0101-0001	Productos de loza y porcelana	Q. 1,242.00
273	22-0101-0001	Productos de loza y porcelana	Q. 1,035.00
274	22-0101-0001	Cemento	Q. 1,340.90
275	22-0101-0001	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q. 12,581.00
281	22-0101-0001	Productos siderurgicos	Q. 1,501.90
283	22-0101-0001	Productos de metal	Q. 7,384.15
284	21-0101-0001	Estructuras metalicas acabadas	Q. 29,601.00
297	22-0101-0001	Utiles accesorios y Materiales Electricos	Q. 15,111.00
SUB-TOTAL			Q. 174,072.70

HACIA: APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
267	22-0101-0001	Tintes Pinturas y Colorantes	Q. 3,680.00
261	22-0101-0001	Productos y compuestos quimicos	Q. 195.50
297	22-0101-0001	Utiles accesorios y Materiales Electricos	Q. 4,663.25
214	22-0101-0001	Productos agroforestales	Q. 632.50
268	22-0101-0001	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C	Q. 2,311.50
283	22-0101-0001	Productos de metal	Q. 1,000.50
283	22-0101-0001	Productos de metal	Q. 5,407.36
284	31-0151-0002	Estructuras metalicas acabadas	Q. 595.64
273	31-0151-0002	Productos de loza y porcelana	Q. 5,060.00
275	31-0151-0002	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Q. 4,600.00
SUB-TOTAL			Q. 28,146.25

HACIA: APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO POR TELESECUNDARIA Y DIVERSIFICADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ			
RENGLON	FUENTE	DESCRIPCIÓN	SALDO
297	31-0151-0002	Utiles accesorios y Materiales Electricos	Q. 8,740.00
268	31-0151-0002	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C	Q. 3,973.25
283	31-0151-0002	Productos de metal	Q. 6,992.00
272	31-0151-0002	Productos de vidrio	Q. 287.50
284	31-0151-0002	Estructuras metalicas acabadas	Q. 2,875.00
SUB-TOTAL			Q. 22,867.75

TOTAL Q. 233,252.30

TOTAL Q. 233,252.30



Adicionalmente se solicita las modificaciones al POA y PAC correspondiente. **POR TANTO:** Con base a lo considerado, artículos y leyes citadas y, lo que para el efecto establecen los artículos 12, 28, 154, 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 3, 5, 9, 35, 39, 40, 84 literales b) y e) y 105 del Código Municipal y, sus Reformas, el Gobierno municipal, le corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, quien es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. Enterado el Concejo Municipal, por UNANIMIDAD de votos al resolver **ACUERDAN: I)** Se tiene por presentado y se toma nota del contenido del oficio de mérito relacionado en el presente punto de acta. **II)** Aprobar la transferencia por la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON 20/100; **III)** Ordenar la publicación en la página WEB de esta Municipalidad, transferencias presupuestarias aprobadas, tal y como lo establece el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97, reformado con el Artículo 20 del Decreto No. 13-2013 ambos del Congreso de la República de Guatemala. **IV)** **Notifíquese para los efectos legales correspondientes.** Aparecen ocho firmas ilegibles de: Claudia Melissa Vicente González, Alcaldesa Municipal Temporal, Edwin Geovany Pérez Aparicio, Concejal Municipal Primero Temporal, Hugo Fernando del Valle Domínguez, Concejal Municipal Segundo Temporal, Carlos Humberto García Rosales, Concejal Municipal Tercero Temporal; Luis Angel Morales Estrada, Concejal Cuarto Temporal; Mario Inocente Rejopachí Quinteros, Síndico Municipal Primero, Reginaldo Rejopachí Mateo, Síndico Municipal Segundo y, Licenciada Verónica Aymée Vásquez Díaz de Arreaga, Secretaria Municipal. *Y para certificar a donde corresponda, extendiendo, firmando y sellando la presente certificación en San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.*

  
Licda. Verónica Aymée Vásquez Díaz  
SECRETARIA MUNICIPAL

